

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE GUAYNABO
LEGISLATURA MUNICIPAL

R E S O L U C I O N

Número 58

Serie 2005-2006

Presentado: Por Hons. Adolfo A. Rodríguez Burgos y Juan Berrios Arce

PARA REQUERIR ENERGICAMENTE A LAS AGENCIAS CONCERNIDAS Y AL GOBERNADOR ANIBAL ACEVEDO VILA, A QUE ESTE INSTRUYA AL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y A SU SECRETARIO, HONORABLE ROBERTO SANCHEZ RAMOS, A QUE TOMA ACCIONES EXPEDITAS PARA INVESTIGAR E IDENTIFICAR A LAS PERSONAS QUE INTERFIRIERON CON LOS MIEMBROS DE LA PRENSA EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES EN EL OPERATIVO FEDERAL.

Por Cuanto El pasado viernes, 10 de febrero de 2006, todo Puerto Rico estuvo conmocionado por un operativo del Negociado Federal de Investigaciones, en el cual varios periodistas y fotoperiodistas resultaron rociados de gas pimienta.

Por Cuanto El operativo provocó la indignación de todo aquel que ha visto las imágenes captadas en los medios de comunicación.

Por Cuanto Es tiempo ya de que el Departamento de Justicia y las agencias concernidas investiguen los sucesos acaecidos en dicho operativo.

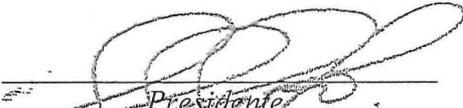
POR TANTO RESUELVA SE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DIA 28 DE FEBRERO DE 2006.

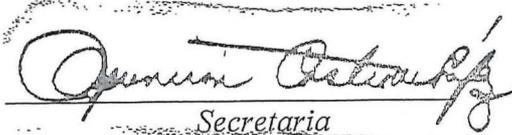
Sección 1ra. Requerir enérgicamente, como por la presente se requiere, a las agencias concernidas y al Gobernador Aníbal Acevedo Vila, a que este instruya al Departamento de Justicia y a su Secretario, Roberto Sánchez Ramos, a que tome acciones expeditas para investigar e identificar a las personas que interfirieron con los miembros de la Prensa en el ejercicio de sus funciones en el operativo federal.

Sección 2da. Copia de esta Resolución será enviada al Gobernador, al Secretario de Justicia de Puerto Rico, y a las agencias concernidas

Sección 3ra. La Secretaria de esta Legislatura realizará las tareas correspondientes para que esta Resolución tenga la mayor divulgación en todos los medios de comunicación.

Sección 4ta. Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.


Presidente


Secretaria